



*Ministerio de Educación*  
*Secretaría de Políticas Universitarias*

**2da. CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE ASISTENCIA EXPORTADORA  
"MANUEL BELGRANO"**

**FORMULARIO DE PRESENTACION**

**1. NOMBRE DEL PROYECTO**

**1.1. Título**

**ACEITE DE OLIVA DEL SUDOESTE BONAERENSE – POTENCIAL REGIONAL EXPORTADOR**

**1.2. Institución Convocante**

Institución	Universidad Nacional del Sur (UNS)
-------------	------------------------------------

**1.3. Instituciones Participantes**

Institución	Universidad Provincial del Sudoeste (UPSO)
-------------	--

- Repetir para cada institución participante (de resultar necesario)

**1.4. Director del Proyecto**

Nombre y Apellido	Marta Susana Picardi
Cargo	Profesor Titular Ordinario, Departamento de Economía, UNS – Categoría I en el programa de incentivos Investigador e Integrante del Consejo Directivo del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales del Sur (IIESS, CONICET-UNS) Coordinadora Académica de la Maestría en Economía Agraria y Administración Rural del Departamento de Economía, UNS
DNI	11.825.197
Institución a la que pertenece	Departamento de Economía, UNS
Dirección	12 de Octubre y San Juan – Piso 7 – Bahía Blanca
Teléfono	0291 – 4595138
Celular	0291 – 154323335
Correo electrónico institucional	spicardi@criba.edu.ar
Correo electrónico personal	martasusanapicardi@gmail.com



*Ministerio de Educación*  
*Secretaría de Políticas Universitarias*

### 1.5. Unidad Productiva asociada (\*)

Nota: Repetir para cada empresa participante (de resultar necesario). La contraparte del sector productivo también podrá ser una Cámara o asociación de empresas.

Razón Social	Municipalidad de Coronel Dorrego
CUIT	30-99900230-3
Objeto social	-----
Fecha de inscripción de la sociedad	-----
Dirección	Av. Fuertes 630
Teléfono	02921 457024/452212 Int. 224
Apellido y Nombre máxima autoridad de la empresa	Intendente Dr. Fabián Andrés Zorzano
DNI	16.586.548
Correo electrónico institucional	producciondorrego@hotmail.com
Correo electrónico personal	anahiguisa@hotmail.com gldidomenico@yahoo.com.ar
Página web	www.dorrego.gov.ar

Razón Social	SUR OLIVA Cámara Olivícola del Sur
CUIT	33 - 71068245 – 9
Objeto social	Agrupar personas físicas y jurídicas dedicadas a la actividad productiva, industrial y/o comercial olivícola radicadas en la provincia de Bs As y provincias patagónicas , con la finalidad de propender al progreso general de la olivicultura realizando todas las acciones necesarias de naturaleza institucional, legal, gremial empresaria, de capacitación y actualización específica y permanente, de fomento industrial, comercial como de todo otro tipo, que tienda al desarrollo creciente y armónico de la actividad olivarera.
Fecha de inscripción de la sociedad	04/07/2006
Dirección	Avda Fuertes 634 - Coronel Dorrego
Teléfono	02923 498001 / 498002
Apellido y Nombre máxima autoridad de la empresa	Presidente SUR OLIVA : Ing. Mario Fernández
DNI	10.357.764
Correo electrónico institucional	camarasuroliva@gmail.com
Correo electrónico personal	maferno30@yahoo.com.ar
Página web	-----

Razón Social	Cooperativa de Servicios y Obras Públicas Ltda. de Puán
CUIT	33 - 54569474 – 9
Objeto social	Proveer energía eléctrica, prestar servicios públicos, servicios sociales, de comunicación, productivos, contratar seguros de vida,



*Ministerio de Educación*  
*Secretaría de Políticas Universitarias*

	construir viviendas, pavimento, cordón cuneta. Realización de obras relativas a la depuración y protección del medio ambiente y desarrollo turístico y todo otro servicio u obra que promuevan el bienestar de los asociados y la comunidad. Tiene olivares y promociona la producción de aceite de olivo virgen
Fecha de inscripción de la sociedad	03/10/1955 en Registro Público de Comercio (actualmente INAES)
Dirección	Lavalle 61 – Puan
Teléfono	02923 488150 / 488450 / TE FAX 488300
Apellido y Nombre máxima autoridad de la empresa	Presidente Guillermo Gerardo García
DNI	13.269.717
Correo electrónico institucional	coelpuan@puan.com.ar
Correo electrónico personal	guillermogarcia@puan.com.ar
Página web	www.csyoppuan.com.ar

Razón Social	Olivos Cnel. Dorrego S.A.
CUIT	30-71193109-7
Objeto social	Empresa con vivero, producción y emprendimiento innovador como productor de lotes llave en mano de 5 hectáreas de olivos.
Fecha de inscripción de la sociedad	05-05-2012
Dirección	Nicaragua 1849 – (8000) Bahía Blanca
Teléfono	0291 – 4298293
Apellido y Nombre máxima autoridad de la empresa	Enrique Gabriel Messina
DNI	18.628.795
Correo electrónico institucional	olivisdorrego@gmail.com
Correo electrónico personal	Gabriel@tcmessina.com.ar
Página web	www.fincalacomarca.com.ar

Razón Social	Cooperativa Olivícola Patagónica de Cabildo
CUIT	En trámite
Objeto social	Reúne olivares, produce y promociona la producción de aceite de oliva virgen
Fecha de inscripción de la sociedad	En trámite
Dirección	Soler 332 – Bahía Blanca
Teléfono	0291 156424069 – 0291 4540283
Apellido y Nombre máxima autoridad de la empresa	Juan José Floresta
DNI	14.879.753
Correo electrónico institucional	juan.0.1@hotmail.com
Correo electrónico personal	juan.0.1@hotmail.com
Página web	www.olivifanaticos.com.ar

Razón Social	Cooperativa Olivícola Coronel Dorrego
CUIT	En trámite



*Ministerio de Educación*  
*Secretaría de Políticas Universitarias*

Objeto social	Reúne olivares y produce aceite de oliva virgen
Fecha de inscripción de la sociedad	-----
Dirección	Martín Fierro 331 - Coronel Dorrego
Teléfono	0292115407685 / 0291154438213
Apellido y Nombre máxima autoridad de la empresa	Mario Oscar Fernández
DNI	10.357.764
Correo electrónico institucional	producciondorrego@hotmail.com
Correo electrónico personal	maferno30@yahoo.com.ar
Página web	-----

Razón Social	Olivares del Sur SA (Sabor Pampeano)
CUIT	30-70912514-8
Objeto social	Plantaciones de olivos en el Partido de Villarino y productor de aceite de oliva virgen extra.
Fecha de inscripción de la sociedad	4/1/2005
Dirección	Venezuela 110 piso 3 Dpto. j - CABA
Teléfono	291-4538457
Apellido y Nombre máxima autoridad de la empresa	Juan Manuel Arzuaga
DNI	14.148.424
Correo electrónico institucional	oliva@saborpampeano.com
Correo electrónico personal	jmarzuaga@saborpampeano.com
Página web	www.saborpampeano.com

## 2. DEL PROYECTO

### 2.1. Título (idem 1.1)

**ACEITE DE OLIVA DEL SUDOESTE BONAERENSE – POTENCIAL REGIONAL EXPORTADOR**

### 2.2. Equipo Responsable

Nombre y Apellido	Marta Susana Picardi
Función en el Proyecto	Directora por UNS – Coordinadora Proyecto
DNI	11.825.197
Institución a la que pertenece	Profesora titular del Departamento de Economía, UNS
Dirección	12 de Octubre y San Juan – Piso 7 – Bahía Blanca
Teléfono	0291 – 5495138
Celular	0291 – 154323335
Correo electrónico institucional	spicardi@criba.edu.ar
Correo electrónico personal	martasusanapicardi@gmail.com



*Ministerio de Educación*  
*Secretaría de Políticas Universitarias*

Nombre y Apellido	Adriana Pezzutti
Función en el Proyecto	Directora por UPSO - Especialista en el área de alimentos
DNI	16.250.878
Institución a la que pertenece	Decana de la Facultad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, UPSO y Profesora del Departamento de Ingeniería Química, UNS
Dirección	Alvarado 328 – Bahía Blanca
Teléfono	0291 – 4538605
Celular	0291 – 155738117
Correo electrónico institucional	apezzutti@upso.edu.ar
Correo electrónico personal	apezzutti@uns.edu.ar

Nombre y Apellido	Germán Héctor González
Función en el Proyecto	Codirector por UNS - Especialista en comercio internacional y competitividad
DNI	22.845.361
Institución a la que pertenece	Investigador adjunto del CONICET con dependencia institucional en el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales del Sur (IIESS, CONICET-UNS) y Profesor adjunto del Departamento de Economía, UNS.
Dirección	12 de Octubre y San Juan – Piso 7 - Bahía Blanca
Teléfono	0291 – 4595138
Celular	0291 – 154234435
Correo electrónico institucional	ghgonza@uns.edu.ar
Correo electrónico personal	ghgonza3@yahoo.com.ar

Nombre y Apellido	José Passeri
Función en el Proyecto	Especialista en comercio exterior
DNI	29.050.734
Institución a la que pertenece	Subsecretaría de Vinculación Tecnológica, UNS
Dirección	Av. Colón 80 - Bahía Blanca
Teléfono	0291-4595032
Celular	0291-155032785
Correo electrónico institucional	jose.passeri@uns.edu.ar
Correo electrónico personal	josepasseri@gmail.com

Nombre y Apellido	Cecilia Gatica
Función en el Proyecto	Análisis fisicoquímicos
DNI	14.853.395
Institución a la que pertenece	Docente de UPSO
Dirección	Alvarado 328 – Bahía Blanca
Teléfono	0291 4538605
Celular	0291 156016606
Correo electrónico institucional	gatica.cecilia@upso.edu.ar
Correo electrónico personal	cgatica@debahia.com



*Ministerio de Educación*  
*Secretaría de Políticas Universitarias*

Nombre y Apellido	Amalia Antonia Carelli Albarracín
Función en el Proyecto	Especialista en técnicas de análisis fisicoquímicos de aceite de oliva
DNI	13.893.376
Institución a la que pertenece	Investigadora del Conicet en Planta Piloto de Ingeniería Química (PLAPIQUI, CONICET-UNS) y Profesora del Departamento de Ingeniería Química, UNS
Dirección	Camino Carrindanga Km 7 – Bahía Blanca
Teléfono	0291 4861700
Celular	0291 154739914
Correo electrónico institucional	acarelli@plapiqui.edu.ar
Correo electrónico personal	acarelli@plapiqui.edu.ar

Nombre y Apellido	María Teresa González
Función en el Proyecto	Optimización del proceso de obtención de aceite
DNI	11.866.542
Institución a la que pertenece	Profesora del Departamento de Ingeniería, UNS y Personal de Apoyo del CONICET en PLAPIQUI (CONICET-UNS).
Dirección	Camino La Carrindanga Km 7 – Bahía Blanca
Teléfono	0291 4861700
Celular	0291 156452104
Correo electrónico institucional	mtgonzal@criba.edu.ar
Correo electrónico personal	m.t.gonzalez.rios@gmail.com

Nombre y Apellido	Liliana Noemí Ceci
Función en el Proyecto	Análisis fisicoquímicos de materias primas y productos
DNI	12.488.149
Institución a la que pertenece	Departamento de Ingeniería Química, UNS y PLAPIQUI (UNS-CONICET).
Dirección	Camino La Carrindanga Km 7 – Bahía Blanca
Teléfono	0291 4861700
Celular	291 154685756
Correo electrónico institucional	lceci@plapiqui.edu.ar
Correo electrónico personal	lceci@plapiqui.edu.ar

Nombre y Apellido	Gabriela Laurent
Función en el Proyecto	Especialista en "Buenas Prácticas en el Olivar"
DNI	12.278.497
Institución a la que pertenece	Departamento de Agronomía, UNS
Dirección	Av. San Andrés 800
Teléfono	291-4595102 int 4373
Celular	291-15 426 4034
Correo electrónico institucional	gabriela.laurent@uns.edu.ar
Correo electrónico personal	gabriela.laurent@fibertel.com.ar;gabriela.laurent@hotmail.com

Nombre y Apellido	Maria Eugenia Bonotti
Función en el Proyecto	Investigadora especializada en comercio exterior



*Ministerio de Educación*  
*Secretaría de Políticas Universitarias*

DNI	29.510.442
Institución a la que pertenece	
Dirección	Castelli 1388 - Bahía Blanca
Teléfono	0291 4307070
Celular	0291 156447309
Correo electrónico institucional	
Correo electrónico personal	eugebonotti@hotmail.com

Nombre y Apellido	Carmen Cincunegui
Función en el Proyecto	Investigadora – Especialista en temáticas vinculadas al desarrollo local.
DNI	92.547.351
Institución a la que pertenece	UPSO
Dirección	Alvarado 328 – Bahía Blanca
Teléfono	291 - 4528119
Celular	291 - 154432594
Correo electrónico institucional	carmencincunegui@gmail.com
Correo electrónico personal	carmencincunegui@gmail.com

Nombre y Apellido	María Virginia Pisani
Función en el Proyecto	Análisis estadísticos de resultados
DNI	28.946.879
Institución a la que pertenece	UPSO y UNS
Dirección	Alvarado 328 – Bahía Blanca
Teléfono	0291 - 4303631
Celular	0291 - 155042639
Correo electrónico institucional	virpisani@hotmail.com
Correo electrónico personal	virpisani@hotmail.com

Nombre y Apellido	María Pía Mangiapane
Función en el Proyecto	Investigadora – Promoción y desarrollo de redes de comunicación
DNI	28.372.149
Institución a la que pertenece	UPSO
Dirección	Alvarado 328 – Bahía Blanca
Teléfono	0291 4885167
Celular	0291 - 155038295
Correo electrónico institucional	mpmangiapane@upso.edu.ar
Correo electrónico personal	maria_pia_mangiapane@hotmail.com

Nombre y Apellido	Mauricio Pascual
Función en el Proyecto	Becario por UNS para desarrollar tareas relacionadas con la certificación de origen (IG/DOP)
DNI	34.263.280



*Ministerio de Educación*  
*Secretaría de Políticas Universitarias*

Institución a la que pertenece	<b>Estudiante</b> de la Licenciatura en Economía, UNS
Dirección	Fitz Roy 287 2°A
Teléfono	0291-4514104
Celular	0291-155078426
Correo electrónico institucional	mauricio.pascual@upso.edu.ar
Correo electrónico personal	mauri.pascual@gmail.com

Nombre y Apellido	Antonela Elisa Sorichetti
Función en el Proyecto	Becaria por UPSO para Colaboración en análisis fisicoquímicos y optimización de procesos
DNI	34.291.678
Institución a la que pertenece	<b>Estudiante</b> de la Ingeniería de Alimentos, UNS y pasante en UPSO
Dirección	Alvarado 328 – Bahía Blanca
Teléfono	02932- 421287
Celular	02932- 15442963
Correo electrónico institucional	antonela.sorichetti@upso.edu.ar
Correo electrónico personal	antonelasorichetti@gmail.com

Nombre y Apellido	Jorgelina Locatelli
Función en el Proyecto	Investigadora en el aprovechamiento del alperujo
DNI	23.574.018
Institución a la que pertenece	<b>Estudiante</b> del Magister en Economía Agraria y Administración Rural, UNS y docente de UPSO
Dirección	Alvarado 332 - Bahía Blanca
Teléfono	0291 – 4538605
Celular	0291 – 154268512
Correo electrónico institucional	jlocatel@upso.edu.ar
Correo electrónico personal	jorgelinalocatelli@gmail.com

Nombre y Apellido	Leticia Valls
Función en el Proyecto	Investigadora en competitividad del aceite de oliva virgen extra argentino
DNI	30.423.500
Institución a la que pertenece	<b>Estudiante</b> del Magister en Economía Agraria y Administración Rural, UNS
Dirección	Colon 1065 – Coronel Pringles
Teléfono	02922 – 462607/5129
Celular	0291 – 154229729
Correo electrónico institucional	leticiavalls@pringles.com.ar
Correo electrónico personal	leticiavalls@hotmail.com

**Nota: Repetir por cada miembro del equipo. De acuerdo a las Bases del Concurso, el Proyecto debe incluir la participación de al menos TRES (3) estudiantes.**



Ministerio de Educación  
Secretaría de Políticas Universitarias

### 2.3. Detalle descriptivo del Problema o necesidad a resolver

El Sudoeste Bonaerense (SOB) es una región semiárida con avance de la desertificación y que desde el primer quinquenio del siglo XXI tiene un sistema productivo olivícola productor de aceite de oliva virgen extra de excelente calidad que está en pleno crecimiento.

A pesar de ello, aún pareciera no tener visibilidad a nivel nacional ya que en el PADEX se apunta a fomentar las exportaciones de aceite de oliva pero se asume que corresponde solo a economías regionales de la zona Cuyo. Sin embargo, el SOB tiene ventajas comparativas apoyadas en su geografía y condiciones climáticas que permiten obtener aceites con características equiparables a las demandadas en los mercados europeos más exigentes.

El historial del grupo de trabajo en relación al sector olivícola del SOB se extiende desde el año 2006 hasta estos días, en que nos encontramos en pleno desarrollo del proyecto ganador del 1er. concurso nacional Manuel Belgrano (se adjunta al final documentación que ilustra sobre las actividades llevadas a cabo hasta el momento de la agenda propuesta en ese proyecto). La experiencia adquirida y los resultados obtenidos han puesto en evidencia la dinámica diferencial del sector y su significativo potencial como exportador directo a través del puerto de Ingeniero White o indirectamente a partir de sus ventas de aceite a granel a exportadores nacionales extra-regionales.

No son solo hechos anecdóticos que una empresa del SOB exporte desde hace años aceite de oliva extra virgen orgánico a EEUU y que una cooperativa de la región haya sido la exportadora del olivo que el Papa Francisco plantó en Jerusalén. El SOB, además, vende parte de su producción a granel a mayoristas que lo destinan al mercado externo utilizándolo como aceites de encabezamiento para mejorar la calidad media de los *blends*.

Lo anterior significa que las condiciones climáticas, geográficas y de *expertise* son favorables y que solo es necesario generar localmente los incentivos para que esas ventas se canalicen en forma directa y con el máximo valor agregado desde la región.

### 2.4 Objetivo General

Continuar fortaleciendo los vínculos entre los actores (productores, municipios, instituciones nacionales y organismos locales de apoyo) para la consolidación y fortalecimiento de las capacidades locales para la exportación.

### 2.5 Objetivos Específicos

Los objetivos específicos se definen a partir de la evaluación del sector y acciones realizadas durante el primer proyecto de vinculación Manuel Belgrano:

1. realizar un segundo muestreo y los análisis necesarios que requiere la certificación de origen protegido de los aceites del SOB, tanto fisicoquímicos como sensoriales. La certificación de origen protegido otorga al producto un gran valor agregado y en algunos mercados externos es un requisito exigido. Por indicación del Coordinador General de la Oficina de Registros de Indicaciones Geográficas, Dr. Hector Niubo y de la especialista Mg. Susana Mattar, se suman los análisis sensoriales certificados a la batería de análisis proyectados.



*Ministerio de Educación*  
*Secretaría de Políticas Universitarias*

2. hacer capacitación participativa en buenas prácticas en el olivar y en el proceso de cosecha y extracción de aceite que permita estandarizar el producto entre las empresas interesadas en consolidar su producción para exportar.
3. impulso a las capacidades emprendedoras y consolidación de actitudes asociativas para lograr la escala necesaria para ofrecer el producto al exterior en condiciones económicas competitivas.
4. consolidar los vínculos entre las empresas locales, las Universidades, los Municipios del SOB, la Cancillería Argentina a través de Fundación Exportar y con otras Instituciones Nacionales de apoyo como el Programa Nacional de Promoción de Alimentos Argentinos para la Exportación que permita definir políticas sectoriales específicas tendientes al fortalecimiento de la olivicultura argentina, y del SOB en particular.

## 2.6 Detalle descriptivo del Proyecto

Realizado un diagnóstico a partir de un proyecto PGI 2007/2010 se descubre el proceso de conformación de un clúster olivícola en el SOB con potencial para convertirse en uno de los impulsores de la transformación productiva de la región.

Ello ha impulsado diferentes iniciativas públicas y privadas, entre las que se encuentran los proyectos de los Departamentos de Economía y Agronomía de la UNS y proyectos del PLAPIQUI. El proyecto ganador de la primera convocatoria Manuel Belgrano, dirigido por la Mg. Susana Picardi, involucró por primera vez a todas estas instituciones y a la UPSO, conformándose una red de proyectos de investigación, vinculación y transferencia orientados al fortalecimiento del sector. El mismo fue formalmente apoyado por el gobierno de dos municipios que concentran la mayor parte de la producción (Cnel. Dorrego y Puán) y manifestaron su interés varios de los restantes. El apoyo gubernamental se hizo manifiesto en los encuentros organizados por el proyecto a los que asistieron algunos de los intendentes y secretarios de producción junto a presidentes de la cámara y cooperativas, productores, junto a representantes de Fundación Exportar y del Proargex. El proyecto que se presenta a esta segunda convocatoria Manuel Belgrano tiene por objetivo continuar fortaleciendo los vínculos entre estos actores en pos de la consolidación y fortalecimiento de las capacidades locales para la exportación porque se considera indispensable la salida al mercado internacional para el sostenimiento en el mediano/largo plazo de la actividad en el SOB.

Nuestra posición se fundamenta en lo siguiente: Se observa claramente el dinamismo del sector en la evolución reciente de la superficie implantada, en el cambio tecnológico, en la trama de relaciones entre los actores, en la estrategia clara regional de la industria y en el aumento en la capacidad instalada de procesamiento. Sin embargo, el entorno de negocios de la región se encuentra adversamente afectado por políticas públicas específicas y por el reducido mercado doméstico. De los trabajos realizados se evidencia que en pocos años la producción regional superará ampliamente la demanda por parte del mercado local y nacional, razón por la cual, para que no se frene su crecimiento será necesario ir planificando su organización para enfrentar los desafíos de penetrar y posicionarse en



*Ministerio de Educación*  
*Secretaría de Políticas Universitarias*

nuevos destinos. Una limitante extra es la falta de escala individual para exportar salvo excepciones.

Una alternativa viable es la creación de una organización comercial que aglutine a los actores locales, aunque no es la única. Independiente de cuál sea la forma comercial, su éxito dependerá no solo del esfuerzo de los productores sino también de las entidades públicas gubernamentales y educativas que refuercen sus capacidades y permitan, de este modo, que el sector explote todo su potencial.

Aunque el Gobierno Nacional ha lanzado el Programa de Aumento y Diversificación de Exportaciones –PADEX-, sobre el cual se orienta la estrategia exportadora argentina en la presente etapa histórica, considera que el aceite de oliva solo es relevante en la zona Cuyo. Nosotros podemos demostrar que el potencial productivo del SOB es mayor que el de las demás zonas productoras. Ello se evidencia claramente en la diferencia notable entre la coyuntura actual del sector en nuestra región comparada con la que está sufriendo la actividad en el noroeste (por ejemplo, el abandono de olivares en la zona de Cuyo).

El PADEX plantea como objetivos el incremento de las exportaciones tradicionales, el desarrollo exportador de las economías regionales, el incremento de la cantidad de empresas exportadoras y la diversificación de destinos y productos. En el SOB se dan mejores condiciones agroecológicas y climatológicas y además hemos logrado gestar la inquietud por parte del sector en participar y emprender un cambio de actitud. La olivicultura del SOB es una actividad complementaria a las agropecuarias tradicionales e implica un gran aporte en un territorio que ha soportado un profundo avance de la desertificación en los últimos años.

## **2.7 Descripción General de las Actividades y acciones a realizar**

La modalidad de vinculación o transferencia tecnológica del sector universitario al sector productivo en esta segunda fase implica las siguientes acciones:

1. Asistencia técnica directa a nivel productivo y comercial con el fin de transferir conocimientos, información o servicios para resolver problemas técnicos específicos o aportar elementos para su resolución. Por ejemplo, del diagnóstico realizado tras el primer encuentro de olivicultores del SOB con fecha 7 de marzo de 2014, surgió como imprescindible y prioritario -a criterio del propio sector- realizar capacitación y transferencia de las prácticas de manejo correcto del olivar para su eficiencia futura y su estandarización a nivel regional. El grupo cuenta con la participación de una especialista y su equipo de investigación del Departamento de Agronomía de la UNS sobre esta temática y ofrecerá actividades relacionadas dentro del marco del presente proyecto.

Otro ejemplo de cuestiones atendibles a partir del proyecto es la necesidad de consolidar esfuerzos asociativos con el objeto de alcanzar una escala suficiente de producto para exportar directamente por contenedores desde el Puerto de Ing. White. Si bien existen cooperativas y cámaras consolidadas, los productores priorizan decisiones comerciales individuales que, en una proporción relevante, consiste en la venta directa en tranquera o a comercios minoristas. La formación en



*Ministerio de Educación*  
*Secretaría de Políticas Universitarias*

prácticas comerciales y el acento en formas específicas de asociación comercial alentaría una visión conjunta del negocio.

Finalmente, un aspecto a considerar es el aprovechamiento industrial del alperujo (desechos) como una posible fuente de ingresos complementaria. El residuo procesado puede convertirse en un bien exportable como fertilizante o sustituye importaciones de energía si se utiliza como biocombustible en los requerimientos de la empresa. Existen otras investigaciones en el país respecto a su transformación en sustrato en la producción de hongos comestibles, entre otras opciones. Una investigadora del grupo se encuentra estudiando la viabilidad técnica y económica de estas alternativas y serán puestas a consideración de los productores.

Para estas actividades se requerirá financiamiento principalmente para gastos de movilidad y viáticos de los capacitadores, folletería y útiles para los participantes en los eventos de capacitación.

2. Ensayos y análisis químicos: La optimización del proceso de cosecha y extracción, la homogeneización de las prácticas y su programación coordinada no solo mejoran la calidad media del aceite de oliva virgen de la región sino, además, estandariza la calidad del producto en el tiempo y reduce los cuellos de botella relacionados con la reducida oferta de trabajadores para la cosecha -principalmente manual en el SOB- y la disponibilidad de máquinas extractoras de aceite. Estas acciones coordinadas tienen en el corto plazo su correlato en mejores precios de venta, menores costos de producción y, por ende, mejores márgenes de ganancia; mientras que en el mediano y largo plazo, amplían la probabilidad de supervivencia como oferente en mercados dinámicos y exigentes.

Para llegar a definir un programa de optimización, homogeneización y coordinación de la producción se requiere en primera instancia la evaluación del comportamiento del aceite y del alperujo (desechos) obtenido frente a modificaciones en las condiciones en el proceso de extracción. Durante el desarrollo del proyecto anterior se detectó que los productores no evalúan en forma precisa el índice de madurez de las aceitunas, limitándose a establecer apreciaciones cualitativas acerca del grado de maduración de las mismas. No fue posible, por lo tanto, hacer una correlación entre calidad o resultados de análisis sensorial con este parámetro. Por otra parte, tampoco estaba instaurada la necesidad de la sistematización en la toma de muestras, o la elección del momento de cosecha y procesamiento de acuerdo con el índice de madurez, a fin de garantizar calidad óptima o, eventualmente, rendimiento en el momento justo sin sacrificar calidad.

Uno de los propósitos del presente proyecto es abordar el estudio de los efectos de los índices de madurez de las aceitunas y las condiciones de procesamiento sobre la calidad química y sensorial de aceites de oliva monovarietales vírgenes extra. Los resultados obtenidos aportarán una serie de herramientas para la caracterización y tipificación de aceites de oliva vírgenes extra, optimizando los índices de madurez y las condiciones de procesamiento para obtener productos de máxima calidad.



*Ministerio de Educación*  
*Secretaría de Políticas Universitarias*

Para cumplir con estas actividades se requerirá financiamiento relacionado con la toma de muestras (viajes y viáticos), el envío del aceite y el pago por la realización del análisis sensorial homologado, y los insumos requeridos para los análisis químicos.

3. Certificación: relacionado con el punto 2, se va a poder avanzar en la acreditación del cumplimiento de normas y/o procesos estandarizados mediante normas aceptadas o exigidas por los mercados, y disponer de los resultados de análisis fisicoquímicos y sensoriales de los aceites durante 2 cosechas consecutivas. Esto permitirá integrarlos a la gestión que iniciarán las cámaras de productores para obtener la denominación de origen protegido.

Esta actividad involucra el financiamiento de una beca de un estudiante en formación especializado en los procedimientos de acreditación.

4. Estudios de mercado y condiciones óptimas de aprovisionamiento: ya están avanzados análisis de mercados que permitirían determinar los mercados objetivos, el perfil del consumidor y los requerimientos exigidos. Paralelamente se irán afianzando las ideas de posibles arreglos organizacionales y las condiciones de inserción, mantenimiento y desarrollo de estos segmentos particulares del mercado internacional. Por ejemplo, están avanzados los estudios de viabilidad de alternativas de comercialización, entre ellas la puesta en funcionamiento de un consorcio, la consolidación de ventas con *traders* ya posicionados en el mercado, y la exportación directa de su propia marca. En este punto es interesante destacar que hay dos cooperativas consolidándose en la región lo cual evidencia una actitud propicia a los emprendimientos conjuntos.

Es preciso hacer confluir los esfuerzos hacia el aprovechamiento de las ventajas comparativas (que le otorga el territorio y le permite obtener un aceite virgen extra de reconocida calidad física y sensorial según los expertos) y competitivas (dada su cercanía al puerto de Ingeniero White y la disponibilidad de todos los servicios de apoyo necesarios en la ciudad de Bahía Blanca: aduana, universidades, servicios bancarios, laboratorios e institutos de investigación y apoyo).

Esta actividad involucra gastos de movilidad y viáticos para viajes en la zona porque se prevén reuniones con los productores organizados en la cámara y cooperativas.

5. Promoción internacional: se busca incubar el interés por parte de las empresas de la región en definir una estrategia de participación en mercados externos dado lo acotado del mercado nacional y la alta competitividad no-precio del producto. El objetivo es realizar acciones que incentiven la participación en rondas de negocios y/o ferias internacionales. Hasta el momento pocos han participado de este tipo de experiencias, aunque pareciera existir interés de participar en alguna de las pautadas para 2014 incentivados por las actividades organizadas a partir del primer proyecto Manuel Belgrano.

Esta actividad involucra gastos de movilidad y viáticos relacionados con la





*Ministerio de Educación*  
*Secretaría de Políticas Universitarias*

6. Convenio	X													UNS
7. Información y difusión	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	UNS+UPSO+PLAPIQUI

## 2.9 Lugar/es de Ejecución del Proyecto

Provincia:	Buenos Aires
Localidad/es:	Partidos que forman la región del Sudoeste Bonaerense (1) según Ley Provincial 13.647/2007 en los que hay olivicultores

(1) Región conformada por los Partidos de Adolfo Alsina, Saavedra, Puán, Tornquist, Coronel Rosales, Coronel Dorrego, Bahía Blanca, Villarino, Patagones, las Circunscripciones II, III, X, V, VI de Guaminí, las Circunscripciones XI, V, XV, VI, XIII, VII, VIII, XIV, XII, de Coronel Suárez, y las Circunscripciones X, XI, XII, VIII, IX, VII, IV, V, de Coronel Pringles, según los límites prescriptos en el Anexo I de la norma.

## 2.10 Resultados esperados (600 a 1300 caracteres)

Componente	Actividades	Resultados esperados
1. Asistencia técnica	<p>Reuniones formativas periódicas (excepto durante el período de cosecha y procesamiento: fines de abril a principios de junio según varietales)</p> <p>Envío de informes técnicos periódicos durante todo el proyecto</p> <p>Relevamiento y caracterización de las MiPyMEs olivícolas para identificar las fortalezas y posibles oportunidades de asociaciones y cooperación</p> <p>Encuesta de opinión a los productores al final del proyecto para evaluar el impacto de las acciones realizadas.</p>	<p>Participación de un número significativo de productores en todas las actividades organizadas.</p> <p>Conformación de un grupo CREA entre los productores más pequeños y recién iniciados en la actividad.</p> <p>Opinión favorable del impacto de las capacitaciones en el desempeño empresarial, productivo y comercial del productor.</p>



*Ministerio de Educación*  
*Secretaría de Políticas Universitarias*

2. Ensayos químicos y sensoriales	Toma de muestras Análisis químicos Análisis sensoriales Capacitación demostrativa a realizar por el equipo de ingeniería de procesos que está durante este año ya está trabajando en el diagnóstico de la situación en las aceiteras de la región.	Caracterización y tipificación de aceites de oliva vírgenes extra, optimizando los índices de madurez y las condiciones de procesamiento para obtener productos de máxima calidad.
3. Certificación	Acompañamiento en el proceso de certificación	Avances en el proceso de certificación (análisis químicos y sensoriales requeridos, requerimientos técnicos)
4. Estudio de mercado y aprovisionamiento	Análisis de mercados Identificación de perfiles de productores y/o consumidores en mercados locales, nacionales e internacionales Estudio de las condiciones de comercialización	En base a los datos que se están procesando en el corriente año y los estudios planteados en el segundo proyecto, se evaluarán negocios puntuales y políticas específicas orientadas al fortalecimiento de las condiciones "ambientales" que favorezcan la exportación del producto.
5. Promoción internacional	Se harán los esfuerzos y las gestiones necesarias para inducir la participación en ferias y rondas de negocios.	Participación del aceite de oliva virgen extra del SOB en las ferias nacionales y regionales, y rondas de negocio propuestas por Fundación Exportar.
6. Convenio	Elaboración del convenio de colaboración entre la UNS y la Cámara Sur Oliva	Firma de convenio



*Ministerio de Educación*  
*Secretaría de Políticas Universitarias*

7. Información y difusión	<p>Recolección de estadísticas relevantes, fuentes de información, notas periodísticas y publicaciones científicas</p> <p>Diseño del sitio web que ofrezca acceso a la información recopilada y promocióne el producto del SOB</p> <p>Organización de reuniones de productores con representantes de las universidades, ministerios, cámaras, etc.</p>	<p>Fortalecimiento de los vínculos entre las partes</p> <p>Identificación del SOB como zona productora de aceite de oliva virgen extra en el ámbito nacional e internacional</p> <p>Acceso de visitantes creciente al sitio web</p> <p>Opinión favorable de los productores sobre el servicio prestado</p>
---------------------------	--	--

### 3. FINANCIAMIENTO

#### 3.1 Recursos financieros del proyecto discriminado por Universidad

Rubro	Subtotal	Administradora de los fondos
<p><u>Gastos en personal:</u> 2 becarios UNS por tres meses para actividades 3 y 7. 1 becario UPSO por cuatro meses para actividad 1. Diseñador sitio web</p>	12000.- 8000.- 2400.-	UNS UPSO UNS
<p><u>Bienes de consumo, movilidad y servicios no personales involucrados en actividad 2:</u> Análisis sensorial del aceite: movilidad y viáticos para la toma de muestras, gastos de envío de las muestras y pago por servicio (análisis sensorial homologado por el COI)</p> <p>Análisis químicos de aceitunas y de aceite. Insumos para análisis fisicoquímicos: reactivos cromatográficos, material de vidrio, solventes, etc. Servicios: vitroplastia, cromatografía, Reparaciones</p>	8000.-  15000.-	UPSO  UPSO
<p><u>Bienes de consumo no inventariables y servicios no personales involucrados en actividades 1</u> Repuestos de impresoras, fotocopias y papelería Impresión de folletería y compra de útiles para participantes de eventos de capacitación</p>	4000.-	UNS



*Ministerio de Educación*  
*Secretaría de Políticas Universitarias*

<u>Movilidad y viáticos de todas las actividades desarrolladas por los integrantes de las universidades involucradas:</u> Movilidad y viáticos para viajes en la zona (gestiones, eventos organizados, capacitadores, becarios, etc.) Movilidad y viáticos para viajes en el país (gestiones y participación en rondas y ferias, exposiciones de resultados en eventos específicos y discusiones con especialistas)	9500.-  15500.-	UNS  UNS
<u>Equipamiento:</u> 2 notebooks (se incorporarán al patrimonio de las universidades involucradas)	15600.-	UNS 50% UPSO 50%
<b>TOTAL</b>	90000.-	90000.-

### 3.2 Cuadro resumen del financiamiento solicitado por el Proyecto

<b>UNIVERSIDAD</b>	<b>Total</b>
UNS	51200.-
UPSO	38800.-
<b>TOTAL</b>	90000.-



*Ministerio de Educación*  
*Secretaría de Políticas Universitarias*

## **CARTA DE COMPROMISO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD CONVOCANTE**

Presentamos a la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación el Proyecto denominado "**ACEITE DE OLIVA DEL SUDOESTE BONAERENSE POTENCIAL REGIONAL EXPORTADOR**" y manifestamos el compromiso de la Universidad en lo que respecta a los siguientes puntos:

- 1) Conocer y aceptar las Bases de la Convocatoria.
- 2) Coordinar y dirigir la ejecución del Proyecto, de acuerdo a los objetivos expresados.
- 3) Aplicar los fondos recibidos de la SPU de acuerdo a las Bases de la Convocatoria aprobadas.
- 4) Arbitrar todos los medios establecidos al interior de la institución universitaria para dar cumplimiento a los objetivos, las actividades y el cronograma de trabajo del Proyecto.
- 5) Garantizar la rendición parcial y final de los fondos asignados por la SPU en los términos que se establecen en las Bases de la Convocatoria, la Resolución SPU N° 2260/10 y los que requiera oportunamente la autoridad competente.
- 6) Garantizar el envío en tiempo y forma del Informe Final a la Coordinación del Programa.
- 7) Aceptar el Dictamen de Evaluación, que emita el Comité de Evaluación y Selección de Proyectos.

---

Firma y sello o aclaración del Director  
de Proyecto

---

Firma y sello del Rector de la  
Universidad Convocante

---

Firma y sello o aclaración del  
Vinculador Tecnológico

Lugar y Fecha.....



*Ministerio de Educación*  
*Secretaría de Políticas Universitarias*

## **CARTA DE COMPROMISO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD PARTICIPANTE**

Participamos, en conjunto con la "UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR" del Proyecto denominado "**ACEITE DE OLIVA DEL SUDOESTE BONAERENSE POTENCIAL REGIONAL EXPORTADOR**" y manifestamos el compromiso de la Universidad en lo que respecta a los siguientes puntos:

- 1) Conocer y aceptar las Bases de la Convocatoria.
- 2) Ejecutar el Proyecto y aplicar los fondos de acuerdo a las Bases de la Convocatoria aprobadas.
- 3) Arbitrar todos los medios establecidos al interior de la institución universitaria para dar cumplimiento a los objetivos, las actividades y el cronograma de trabajo del Proyecto.
- 4) Garantizar la rendición parcial y final de los fondos asignados por la SPU en los términos que se establezcan en las Bases de la Convocatoria, y los que requiera oportunamente la autoridad competente.
- 5) Garantizar el envío en tiempo y forma del Informe Final a la Coordinación del Programa.
- 6) Aceptar el Dictamen de Evaluación, de manera inapelable, que emita el *Comité de Evaluación y Selección de Proyectos*.

---

Firma y sello o aclaración del  
Responsable del Proyecto por parte de  
la Universidad Participante

---

Firma y sello del Rector de la  
Universidad Participante

---

Firma y sello o aclaración del  
Vinculador Tecnológico

Lugar y Fecha.....



*Ministerio de Educación*  
*Secretaría de Políticas Universitarias*

## **CARTA DE COMPROMISO DE EMPRESA**

Declaramos nuestro consentimiento a participar, en conjunto con la Universidad Nacional del Sur del Proyecto denominado **"ACEITE DE OLIVA DEL SUDOESTE BONAERENSE POTENCIAL REGIONAL EXPORTADOR"**, como contraparte.

La empresa participará del Proyecto, de acuerdo a los alcances y límites que allí se establecen, quedando bajo exclusiva responsabilidad de las partes cualquier otro tipo de vinculación contractual o no contractual que se produzca.

---

Firma y sello del Presidente o  
Apoderado de la empresa

Lugar y Fecha.....



*Ministerio de Educación*  
*Secretaría de Políticas Universitarias*

## **CARTA DE COMPROMISO DE EMPRESA**

Declaramos nuestro consentimiento a participar, en conjunto con la Universidad Nacional del Sur del Proyecto denominado "**ACEITE DE OLIVA DEL SUDOESTE BONAERENSE POTENCIAL REGIONAL EXPORTADOR**", como contraparte.

La empresa participará del Proyecto, de acuerdo a los alcances y límites que allí se establecen, quedando bajo exclusiva responsabilidad de las partes cualquier otro tipo de vinculación contractual o no contractual que se produzca.

**PARTICIPANTES DEL SEGUNDO ENCUENTRO DE OLIVICULTORES DEL SUDOESTE BONAERENSE EN EL MARCO DEL PROYECTO DESARROLLO COMERCIAL DEL ACEITE DE OLIVA DEL SUDOESTE BONAERENSE CONSORCIO REGIONAL EXPORTADOR GANADOR 1° CONCURSO DE ASISTENCIA EXPORTADORA**

18 DE JUNIO DE 2014 – BAHIA BLANCA  
DEPARTAMENTO DE ECONOMIA – UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR